

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22422** *JOSÉ SÁEZ GARCÍA MOBILIARIO, S.L.*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 60/2011-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Octavio Zaragoza Albesa contra "José Sáez García Mobiliario, S.L.", dimanante de Autos demandas 322/2010-S, se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara a "José Sáez García Mobiliario, S.L." en situación de insolvencia por importe de 5.450,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 30 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A110045836-1